

ACTA REUNIÓN DE DIRECTORIO CLUB DE DEPORTES SANTIAGO WANDERERS

En Valparaíso, a 01 día del mes de diciembre del año dos mil veintidós y siendo las 19:30 horas se lleva a efecto la reunión de Directorio de la Corporación Club de Deportes Santiago Wanderers de manera telemática.

Asisten Angélica Escudero Pedraza, Sebastián Bazán Jofré, Rodrigo Cárdenas Espinoza, Eric Almonte Duque, Gabriel Carvajal Soto, Francisca Burgos Cavada y Felipe Badillo Astudillo.

La tabla de la reunión es la siguiente:

- Aprobación Acta Anterior
- Reglamento de Ramas.
- Subvención Municipal.
- Rodrigo Cárdenas lee el acta, el directorio aprueba. Felipe Badillo se abstiene debido a que es su primera reunión de directorio.
- Angélica Escudero plantea que durante el mes aniversario el alcalde Jorge Sharp comprometió recursos para el club a modo de fortalecer la gestión de la Corporación Wanderers. Dicho proyecto fue presentado y aprobado por el concejo municipal. Dicho proyecto contempla mejoras para el centro social y deportivo del club, como mobiliario, cámaras de seguridad, pintura, implemento y equipamiento deportivo entre otros. Éste último punto fue trabajado junto a las ramas deportivas. Ya fue firmado el cheque por lo que actualmente se deben coordinar y realizar las compras. Se debe tomar contacto con proveedores, quienes algunos son de Santiago debido a que en Valparaíso no hay stock suficiente. Al 31 de diciembre se debe tener todo gastado para proceder a la rendición y así poder postular a la subvención del próximo año. Recalca que puede existir diferencia entre valores de productos cotizados debido a que la cotización fue hecha algunas semanas. Se adjunta proyecto.
- Sebastián Bazán indica que participó en capacitación de FONDEPORTE IND, en donde se planteó que se podría hacer consultas sobre modificación debido a temas presupuestarios. Si bien no es la misma institución se debe ver esa posibilidad. Sugiere consultar.
- Angélica Escudero indica que está en contacto con Gustavo Carrasco, unidad técnica de la Municipalidad, con quien abordará la situación, aunque ya está al tanto que se deben realizar solicitudes por escrito. También considerando, además de los precios, lo referido a stock.
- Rodrigo Cárdenas plantea que se debe consultar a Gustavo Carrasco sobre los plazos de rendición y corroborar transferencia y/o cheque para emitir facturas luego de haber recibido correctamente el dinero. Se hará cargo de contactar a la empresa proveedora de pinturas y brochas.

- Sebastián Bazán y Felipe Badillo se ponen a disposición para tomar contacto con proveedores. Angélica Escudero plantea que compartirá desglosada las compras y proveedoras respectivas. Gabriel Carvajal se pone a disposición para abordar lo referido a seguridad e internet. Angélica Escudero plantea que se debe consultar por factibilidad técnica.

- Gabriel Carvajal informa que junto a Rodrigo Cárdenas han trabajado en la propuesta de trabajo para la comisión de reforma de reglamento de ramas, con un /una integrante de cada rama, realizando presentación que fue compartida en reunión realizada el día de ayer, planteando pisos mínimos, considerando puntos a tratar y modificar, con buena recepción. Se abordaron prioridades y categorizaciones respecto de la visión del directorio, considerando el marco normativo y aspectos importantes del proyecto deportivo, considerando objetivos y principios institucionales. Se adjunta en anexo. Se busca objetivar el impacto de cada una de las ramas del club, para orientar energías, gastos. Por ejemplo, las categorías más bien formativas y las categorías de otro tipo, estableciendo criterios objetivos.

- Angélica Escudero recalca que efectivamente el directorio prioriza el carácter formativo en las ramas, orientado también hacia el afán de la recuperación del club, que el fútbol profesional vuelva al espacio democrático de la Corporación Wanderers.

- Gabriel Carvajal indica que la comisión estará conformada por: Yanko Goicovic representante de E Sports, Matías Olivos representante del Futsal, Beatriz Burgos representante del Básquetbol, Marcela Díaz representante del Voleibol, Carlos Cerda representante del Fútbol Amateur, Felipe Badillo director y abogado para apoyar la redacción y coherencia del nuevo reglamento, Rodrigo Cárdenas director y secretario para apoyar la toma de apuntes y sistematizar de información. Él también participará como director de Gestión Deportiva. Se aprueba.

- Angélica Escudero indica que la resolución se debe formular, a partir de lo conversado, el día de mañana. El espacio de la comisión es un lugar para generar una carta de navegación para el proyecto deportivo del club en su totalidad. Solicita que lo que se discuta sea pensando en la institucionalidad del club más que en la realidad particular de cada rama. Pone el ejemplo de la posible solicitud de la Rama de Futsal respecto de la cuenta propia.

- Eric Almonte plantea que las personas a cargo de finanzas de cada rama no tienen responsabilidad administrativa bajo su cargo.

- Sebastián Bazán plantea que siempre se ha defendido la idea de que todo debe ser al alero de la Corporación. Recuerda que también todo va de la mano de lo que se establece en la asamblea. Por ejemplo, recuerda lo que sucedió con la propuesta de la Fundación, que fue rechazada, por voluntad mayoritaria de la asamblea.

- Angélica Escudero plantea que cualquier iniciativa debe entregar garantías a la Corporación Wanderers. También indica que los nombres de quienes están a cargo son quienes integran el directorio. Eric Almonte plantea que serían cuentas a nombre de la Corporación y no propiamente tal del club. Angélica Escudero plantea que se deben abordar los problemas propios respecto de la burocracia institucional.

- Rodrigo Cárdenas comenta que en una instancia de inducción, se informó a los y las participantes de la comisión que su participación es precisamente para que puedan sumar sus experiencias y conocimientos al nuevo reglamento, que debe actualizarse luego de 7 años de existencia.

- Angélica Escudero plantea que en cuanto exista la propuesta de nuevo reglamento también se debe entregar al Tribunal de Honor, para una revisión que establezca que no existe incompatibilidad. Pone de ejemplo a la comisión de género, cuya finalidad es prestar ayuda, contención y canalizar denuncias. Ahora bien, aquella propuesta implicaba modificar los estatutos, en cuanto se debe dotar de funciones, derechos y deberes a dicho organismo.

- Felipe Badillo plantea que está en contacto con Gabriel Carvajal y prestará apoyo a la comisión de reglamento de ramas.

- Gabriel Carvajal plantea que la redacción debería estar a finales de mes. Rodrigo Cárdenas comenta que se debe visualizar un artículo transitorio hacia el mes de enero para normalizar la ejecución de cada rama de acuerdo al nuevo reglamento. Sebastián Bazán plantea que el 18 de enero es una fecha simbólica. Se aprueba.

- Rodrigo Cárdenas plantea que el día viernes 16 de diciembre se realizará la ceremonia de entrega del premio Juan Olivares en dependencias del club, a las 19:00 hrs. Junto a Francisco Fernández y Diego López se realizará la convocatoria y organización. Se cuenta con formulario de votación. Se aprueba.

- Sebastián Bazan considera importante contar con gráfica en redes sociales y que se debe partir a la brevedad compartiendo el formulario de votación. Se aprueba.

. Angélica Escudero recuerda que el día sábado se realizará la ceremonia de término de año de la escuela de fútbol y también partido definitorio en donde el futsal puede ser campeón. Solicita al directorio que se divida para cubrir ambas ceremonias. Se aprueba.

Siendo las 20.50 hrs se termina la reunión de directorio.

La próxima reunión de directorio se realizará el martes 13 de diciembre a las 19:30 hrs.

SESIÓN INTRODUCTORIA REFORMA REGLAMENTO DE RAMAS



REGLAMENTO SOBRE RAMAS Y ESCUELAS DEPORTIVAS DEL
CLUB DE DEPORTES SANTIAGO WANDERERS

CONTEXTO HISTÓRICO



- Creación en el año 2015 de Escuela de Fútbol CSW
- Redacción y aprobación de reglamento acorde a contexto existente
- Contempla a ramas y escuelas



CONTENIDO DEL REGLAMENTO ACTUAL



- **Título I:** De las ramas deportivas
- **Título II:** De las obligaciones de las ramas deportivas, su directorio y sus participantes
- **Título III:** De las escuelas deportivas
- **Título IV:** De las obligaciones de las escuelas deportivas, su encargado y sus participantes
- **Título V:** De las garantías de los jugadores, directorio interno de ramas deportivas y encargado de escuelas deportivas

PUNTOS A MODIFICAR



- **USO COMUNICACIONAL:** Relacionado al manejo de redes sociales oficiales de cada rama. No existen actualmente artículos que entreguen directrices respecto de este punto.
- **REMUNERACIÓN DE PROFESORES:** Si bien, el reglamento actual destaca que es el club quien debe remunerar a quienes prestan servicios profesionales, no existe limitación alguna ni se destaca el rol del Directorio en la selección de profesionales.
- **CARÁCTER DE LA RAMA DEPORTIVA:** El reglamento actual no establece los tipos de objetivo deportivo al que pueden optar las ramas en sus proyectos anuales, lo cual no permite una real evaluación del mismo.

- **TRANSPARENCIA FINANCIERA:** El reglamento actual destaca que cada rama puede administrar fondos propios, pero no especifica como transparentar ante la CSW aquellos ingresos-egresos y tipo de gasto.
- **LISTADO OFICIAL DE JUGADORES Y COMPETENCIAS:** El reglamento expresa la obligatoriedad de presentar un listado actualizado de jugadores, más no entrega claridades de “cómo” ejecutarlo. Lo mismo sucede con las competencias activas de la rama.

PROYECTO DEPORTIVO CSW



Promoción del deporte y de la vida comunitaria alrededor de Santiago Wanderers, acorde a los principios del club, tales como: Máxima participación de socios y socias, prevalencias de fines sociales/formativos, transparencia y probidad. Todo ello, apegado a la identidad cultural histórica del club y considerando el objetivo estratégico referido a la administración del fútbol profesional.

¿Para qué?: Para promover el crecimiento del club alrededor de su institucionalidad y de la mano del deporte. Además, acumular experiencia organizacional respecto de la gestión deportiva, fomentar el desarrollo integral de las personas que participen en las ramas deportivas de la institución y de la adquisición de competencias técnicas que vayan en pro de Santiago Wanderers.

Población objetivo y ubicación: El proyecto está preferentemente destinado a socios y socias del club, sin perjuicio de ello, tanto hinchas como simpatizantes y habitantes del gran Valparaíso, podrán ser parte del proyecto.

Objetivos: El proyecto tiene objetivos cuantificables en el tiempo, relacionados a: Alcance (nº de participantes), impacto (cambios en plazo establecido), trascendencia (relacionado a resultados deportivos).

Desglose de Presupuesto según Ítem

| PRODUCTO | ITEMS | VALOR UNIDAD | CANTIDAD | TOTAL |
|--------------------------------|---|--------------|----------|-------------|
| Servicio Te Pillé | 1 Cam Interior + 4 exteriores + 3 botones de Alarma | \$1,864,135 | 1 | \$1,864,135 |
| Sistema Marcación Biométrica | Sistema de Marcación Biométrica | \$565,400 | 1 | \$448,630 |
| Mesa reunión PARÍS 240x120x75 | Mesa Reuniones | \$267,990 | 1 | \$267,990 |
| Silla Oficina | Silla Reuniones | \$99,900 | 10 | \$699,000 |
| Silla Visitante (Meeting) | Silla Visita | \$29,000 | 30 | \$870,000 |
| SET AMPLIFICACION PORTABLE | Set Amplificación | \$959,990 | 1 | \$959,990 |
| Pintura Óleo Interior 5GL | Pintura | \$74,500 | 3 | \$223,500 |
| Diluyente Sintético 1 Lt | Diluyente | | 10 | \$29,900 |
| Brocha Condecora 4' | Brocha | \$1,990 | 10 | \$19,900 |
| Brocha Condecora 2' 1/2 | Brocha | \$1,490 | 10 | \$14,900 |
| Rodillo Condor Excelsior 13 cm | Rodillo | \$1,990 | 10 | \$19,900 |
| Sellante Acrílico Tajamar 5GL | Sellante Pintura | \$39,900 | 1 | \$39,900 |
| Rodillo Chiporro 13 cm | Rodillo | \$1,990 | 8 | \$15,920 |
| Esmalte Sintético 5GL | Esmalte Sintético | \$22,500 | 4 | \$90,000 |
| Pintura Óleo 1GL verde | Pintura Óleo 1GL verde | \$19,800 | 15 | \$297,000 |
| Cinta Masking 48mm | Masking Tape | \$1,990 | 10 | \$19,900 |
| Bandeja Pintura | Bandeja Pintura | \$1,990 | 6 | \$11,940 |
| Balón Train N5 | Balón Tierra | \$20,990 | 25 | \$524,750 |
| Balonera Train | Balonera | \$15,670 | 10 | \$156,700 |
| Red Rebote Futbol | Red Rebote | \$45,000 | 2 | \$90,000 |
| Estaca con Base | Estaca | \$8,500 | 40 | \$340,000 |
| Balon Mikasa V200W | Balon Voleibol | \$87,250 | 8 | \$698,000 |
| Conos 30 cm | Cono | \$1,450 | 120 | \$174,000 |
| Escalera | Escalera | \$7,900 | 12 | \$94,800 |
| Aros 50 cm | Aros | \$18,500 | 6 | \$111,000 |
| Balón Futbol N°4 | Balon Futsal | \$19,990 | 25 | \$499,750 |
| Bolso Porta Equipo | Bolso Equipo | \$5,400 | 6 | \$32,400 |
| Base multipropósito 25 mm | Base Domo | \$3,990 | 10 | \$39,900 |
| Balon Molten N5 Basketball | Balon Basketball | \$10,990 | 10 | \$109,900 |
| Bombín Mano Molten | Bombín Mano | \$8,990 | 3 | \$26,970 |
| Bombín Pie | Bombín Pie | \$9,920 | 2 | \$19,840 |
| Marcadores Tipo Lenteja | Lentejas | \$18,020 | 3 | \$54,060 |
| Valla Agilidad Ajustable | Valla Agilidad | \$5,900 | 30 | \$177,000 |
| Peto Infantil | Peto Infantil | \$3,594 | 60 | \$215,640 |
| Unigol | Arco Infantil Basket | \$169,990 | 2 | \$339,980 |

Totales

\$9,597,195